



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

Vicerrectorado de Internacionalización,
Movilidad y Cooperación



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

PROGRAMA ERASMUS+ KA171: MOVILIDAD ENTRE PAÍSES DEL PROGRAMA Y TERCEROS PAÍSES NO ASOCIADOS AL PROGRAMA

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

En virtud de lo indicado en la base 7ª de la Convocatoria de plazas de movilidad internacional para estudiantes para cursar un semestre académico en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Argentina) y en la Universidade Federal da Bahía (Brasil), el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación publica en el tablón de anuncios oficial de la Universidad de Burgos la resolución provisional con las propuestas de solicitudes admitidas, no habiéndose recibido ninguna solicitud que haya de ser excluida.

El listado de solicitantes admitidos es el que se indica en el Anexo I a esta resolución.

En Burgos a 24 de abril de 2024

Ileana M. Greca Dufranc
Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación





UNIVERSIDAD
DE BURGOS

Vicerrectorado de Internacionalización
y Cooperación



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Anexo I: Listado de solicitantes admitidos

Año académico	2024/2025
---------------	-----------

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Martínez	Martínez	Víctor

